

VEHÍCULOS Y MOTOS NUEVAS DE ALQUILER O PÚBLICOS

- Original y copia de cedula.
- Factura y carta de venta originales donde conste la forma de pago (o copias certificadas)
- Copia de licencia (en caso de no tener la licencia correspondiente adjuntar: copia del contrato del chofer, el aviso de entrada al IESS, impreso del ministerio de trabajo, copia de cedula y copia de licencia)
- Copia del ruc personal
- Certificado de títulos habilitantes otorgado por la Ing. Karla Segarra en las oficinas de EMOVTT SR.
- Oficio de la Cooperativa o Compañía solicitando la matriculación del vehículo dirigido a: Ing. Verónica Valarezo Tenesaca Directora de Matriculación y RTV EMOVTT SR (carga pesada, mixta o de pertenecer a otra ciudad).
- Certificado ser socio de la Cooperativa o Compañía; (Firmado por gerente y presidente) (carga pesada, mixta o de pertenecer a otra ciudad).
- Copia del permiso de operación y resoluciones según sea el caso (Incremento de Cupo, cambio de unidad o cambio de socio)
- Impreso original del S.R.I (Cambio de servicio)
- Copia y original del carnet del gestor autorizado vigente
- Copia de Cedula del **Gestor**
- Improntas del motor y chasis.
- Pago al banco de la **Matrícula** (comprobante original)
- Pago al Banco o Coop de **\$23,00; por placas nuevas**
- **PAGOS REALIZADOS DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE EMOVTTSR”.**
 1. Pago del rodaje (de acuerdo al avalúo vehículo)